

**CONSEJO ACADÉMICO  
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA –UNINAVARRA–**

**ACTA No.001  
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**13 de enero de 2018**

En la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, República de Colombia, a los trece (13) días del mes de enero del año dos mil dieciocho (2018), siendo las nueve de la mañana (09:00 a.m.), se reunieron los miembros del Consejo Académico de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día, el cual fue sometido a su aprobación:

1. Verificación del Quorum
2. Solicitud de Curso Vacacional de Enfermería - Propuesta de Investigación
3. Peticiones Estudiantes – Reintegros

**DESARROLLO:**

**1- Verificación del quórum:**

La Secretaria de Consejo Académico procedió a constatar la asistencia de todos los miembros, así:

| NOMBRE                           | CALIDAD                                                                 |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA     | Rectora y Presidente de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA |
| CARLOS EDUARDO FONSECA BECERRA   | Decano Facultad de Ciencias de la Salud                                 |
| ELVER ALFONSO BERMEO MUÑOZ       | Decano Facultad de Ingenierías                                          |
| JOHN JAIRO CÁRDENAS PÉREZ        | Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas                |
| ADRIANA PAOLA BORNACELLY MENDOZA | Representante de los Docentes                                           |
| JACOBO QUINTERO MANCHOLA         | Representante de los Estudiantes                                        |
| MARÍA DEL PILAR AHUMADA MEJÍA    | Decana Ad hoc Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales               |

Conforme a ello, se verificó la existencia de quórum para deliberar y decidir, según lo exigido en el Estatuto General de UNINAVARRA.

Se deja constancia que según la designación que realizó el Colegiado, a la presente sesión asistió en calidad secretaria del Consejo Académico, la Secretaria General, Doctora LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ; y en calidad de invitada, por la especialidad de los temas, la profesional de apoyo a Secretaría General, DIANA MARCELA ORTIZ DIAZ.

## **2. Lectura y aprobación del orden del día**

Acto seguido, se aprobó por unanimidad el orden del día, con las siguientes modificaciones, en el orden de los puntos a tratar:

1. Verificación del Quorum
2. Solicitud de Curso Vacacional de Enfermería - Propuesta de Investigación

Se deja constancia que el punto No. 3) fue aplazado, por la especialidad del tema, para ser atendido en la sesión ordinaria del Consejo.

## **3. Solicitud de Curso Vacacional de Enfermería - Propuesta de Investigación**

El Colegiado procedió a estudiar la solicitud remitida por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, en relación con la autorización de programar el curso vacacional de PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, cuya realización y orientación, estaría a cargo de la Doctora DORA EMILIA FIERRO, docente adscrita a la Facultad.

Luego de su lectura y análisis, el Consejo Académico por unanimidad, determinó autorizarlo, en los términos presentados y definidos en la solicitud, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos exigidos en el Acuerdo 011 de 2014. Puntualizó el Colegiado, en que el curso deberá orientarse dentro del horario institucional.

Se da por terminada la sesión, siendo las (09:30 a.m.), contándose con la totalidad de los miembros asistentes.

Para constancia, se firma por la Presidente y Secretaria del Consejo, a los doce (12) días del mes de febrero del año dos mil dieciocho (2018), en la ciudad de Neiva,

**SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA**  
Presidenta

**LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ**  
Secretaria

Transcribió: Diana Marcela Ortiz – Profesional de Apoyo a Secretaría General

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA  
NAVARRA- UNINAVARRA  
NIT 900.480.042-2**

**CERTIFICA:**

Que el anterior extracto del Acta No. 001 del 13 de enero de 2018, emanada del Consejo Académico, se publica en cumplimiento de las pautas de Buen Gobierno y Política de Rendición de Cuentas, siendo fiel y exacta copia tomada del documento original que reposa en los archivos de esta Secretaría.

Sin embargo, en respeto y protección del derecho fundamental a la intimidad y el tratamiento de los datos personales, según lo exige la Ley 1581 de 2012 y el Acuerdo 002 de 2018 de la Asamblea de Fundadores, los datos e información de carácter particular, sensible o reservado, fueron excluidos de la transcripción realizada en el extracto del Acta en los acápites del orden del día y del desarrollo de la sesión.

**ORIGINAL FIRMADO**

**LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ**  
Secretaria